

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

☎ 0763-20074 ✉ uoc.lapaz@gmail.com

📍 Itapúa- Paraguay

Contrato N° 20/2025

MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO- ID N° 476.332

Entre la Municipalidad de La Paz, domiciliada en la Avda. Inmigrantes e/ Mcal. José Félix Estigarribia y Juan Pablo Segundo, de la Ciudad de La Paz, Republica del Paraguay representada para este acto por la Intendente Municipal la **Dra. Blanca M. Chávez Vallejos**, con **Cédula de Identidad N° 2.556.834** y la Secretaria General Lic. **Yessica M. Muller A.** con **Cédula de Identidad N° 4.154.685**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **METALÚRGICA PIRAPÓ**, domiciliada en la ciudad de Pirapó, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Jorge Omar García Rolin**, con **Cédula de Identidad N° 1.736.600**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 476.332

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 19/2025 , convocado por la MUNICIPALIDAD DE LA PAZ. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 811/2025.

METALÚRGICA PIRAPÓ
CONSTRUCCIÓN EN ORAL
RUC: 1736600-3



Lic. Yessica M. Muller A.
SECRETARIA GENERAL

Página 1 de 6





MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

☎ 0763-20074 ✉ uoc.lapaz@gmail.com

📍 Itapúa - Paraguay

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Descripción del Bien	Unid. de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
MEJORAMIENTO DE PLAZA EN EL BARRIO MARIA AUXILIADORA					
1	Replanteo y marcación de obra	m2	69,00	7.500	517.500
2	Cartel de obra	m2	2,00	750.000	1.500.000
3	Excavaciones varias (manual)	m3	4,14	100.000	414.000
4	Cimiento de PBC - Mezcla de cemento, cal, arena (1/2:1:4).	m3	4,14	452.000	1.871.280
5	Zapata de H°Ci°	m3	1,52	1.000.000	1.520.000
6	NIVELACIÓN De 0,30 m	m2	13,80	166.000	2.290.800
7	Revoque de Nivelación	m2	13,80	40.000	552.000
8	Muralla de ladrillo hueco de 0.12m. (incluye, aislación)	m2	9,20	85.000	782.000
9	Rejas en de la plaza, altura 1,20m, de caños estructurales 30x30 esp. De 1,50 y caños 20x30 esp. 1,20.	m2	49,68	500.000	24.840.000
10	Poste altura 1,20m, de caños estructurales 100x100 esp. De 2,00	un	19,00	200.000	3.800.000
11	Pintado con antióxido y esmalte sintético grafito color oscuro ambos lados	m2	49,68	33.000	1.639.440
12	Pintura ladrillo vistos al látex color a definir	m2	46,00	30.000	1.380.000
13	Fuente de agua	un	1,00	7.000.000	7.000.000
14	Instalación de fuente de agua	un	1,00	1.500.000	1.500.000
15	Limpieza final	gl	1,00	392.980	392.980
MEJORAMIENTO DE PLAZA EN EL BARRIO VIRGEN DE CAACUPE					
16	Replanteo y marcación de obra	m2	56,00	7.500	420.000
17	Cartel de obra	m2	2,00	750.000	1.500.000
18	Desmote de canaleta y bajada	ml	32,00	7.500	240.000
19	Bancos de hierro y madera: dimensiones 1,80ml x 50cm. Mantenimientos	un	4,00	280.000	1.120.000
20	Canaletas de chapa galvanizada y bajadas	ml	36,20	120.000	4.344.000
21	Techo de chapa similar a la existente área de nicho	m2	56,00	350.000	19.600.000
22	Techo de chapa área de parrilla	m2	14,40	350.000	5.040.000
23	Cargan Columna con Hormigón	m3	2,70	2.800.000	7.560.000
24	Columna metálica colocado	un	4,00	700.000	2.800.000
25	Brazo metálico para reflector	un	4,00	120.000	480.000
26	Instalación de reflectores	un	8,00	150.000	1.200.000
27	Cableado tipo taller reponer existente	ml	100,00	12.500	1.250.000
28	Reparación y mantenimiento de parque infantil	gl	1,00	4.000.000	4.000.000
29	Limpieza final	gl	1,00	446.000	446.000
MEJORAMIENTO DE PLAZA EN EL BARRIO SAN FRANCISCO					
30	Replanteo y marcación de obra	m2	56,00	7.500	420.000
31	Cartel de obra	m2	2,00	750.000	1.500.000

Página 2 de 6

INGENIERIA PIRAPO
CONSTRUCCION EN GRAL.
RUC: 1702000-3



Lic. Yessica M. Muller A.
SECRETARIA GENERAL





MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

☎ 0763-20074 ✉ uoc.lapaz@gmail.com

📍 Itapúa - Paraguay

32	Desmante a abertura	un	2,00	100.000	200.000
33	Desmante de mampostería	m2	21,00	12.000	252.000
34	Desmante de piso	m2	22,20	10.000	222.000
35	Desmante de contrapiso	m2	22,20	15.000	333.000
36	Encadenado de H°A°	m3	0,48	3.300.000	1.584.000
37	Mampostería de ladrillo hueco visto	m2	22,00	95.000	2.090.000
38	Marco metálico ventana	un	1,00	450.000	450.000
39	Colocación de venta metálica cantina	un	1,00	200.000	200.000
40	Colocación de Puerta metálica	un	1,00	150.000	150.000
41	Pintura de abertura metálica	m2	6,66	35.000	233.100
42	Pinturas: De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	m2	40,00	23.649	945.960
43	Relleno y apisonado de interiores	m3	4,44	80.000	355.200
44	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	m2	22,20	45.000	999.000
45	Carpeta de regularización para pisos	m2	22,20	33.600	745.920
46	Piso cerámica similar al existente	m2	22,20	135.000	2.997.000
	Piso para caminero				
47	Desalijo de tierra.	m2	200,00	7.500	1.500.000
48	Contrapiso de cascotes espesor 10cm sobre suelo compactado revocado y pintado. Juntas de dilatación cada 3mts.	m2	200,00	45.000	9.000.000
49	Cordón de espesor 0,15 de ladrillo común. Con revoque y pintura al látex para cantero. Altura 0,20cm.	ml	204,00	33.000	6.732.000
50	Relleno y compactación de suelo	m3	50,00	80.000	4.000.000
51	Piso baldosón de hormigón 40x40 color marrón/cerámico. Baldosón con diseño y acabado superior con resina.	m2	200,00	110.000	22.000.000
52	Banco Metálico según diseño	un	5,00	2.100.000	10.500.000
53	Piso base del banco	m2	15,00	150.000	2.250.000
54	Limpieza final	gl	1,00	500.000	500.000
	MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DEL BARRIO SAN BLAS				
55	Replanteo y marcación de obra	m2	231,60	3.500	810.600
56	Cartel de obra	m2	2,00	750.000	1.500.000
57	Desalijo de tierra.	m2	231,60	7.500	1.737.000
58	Contrapiso de cascotes espesor 10cm sobre suelo compactado con cordón revocado y pintado. Juntas de dilatación cada 3mts.	m2	231,60	45.000	10.422.000
59	Cordón de espesor 0,15 de ladrillo común. Con revoque y pintura al látex para cantero. Altura 0,20cm.	ml	160,40	33.000	5.293.200
60	Relleno y compactación de suelo	m3	48,64	80.000	3.891.200
61	Piso baldosón de hormigón 40x40 color marrón/cerámico. Baldosón con diseño y acabado superior con resina.	m2	231,60	110.000	25.476.000
62	Banco Metálico según diseño	un	8,00	2.100.000	16.800.000

Página 3 de 6

METALÚRGICA PIRAPO
CONSTRUCCION EN GRAL.
RUC: 1738680-3





MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

☎ 0763-20074 ✉ uoc.lapaz@gmail.com

📍 Itapúa - Paraguay

63	Piso base del banco	m2	24,00	150.000	3.600.000
64	Limpieza final	gl	1,00	500.000	500.000
SANITARIO EN EL PREDIO MUNICIPAL - CUARTEL DE BOMBERO					
65	Cartel de obra	m2	2,00	700.000	1.400.000
66	Encadenados de H° A°	m3	0,3224	2.500.000	806.000
67	Muros de nivelación de 0,30 cm.	m2	2,61	145.000	378.450
68	Muros de elevación de 0,15 para revocar	m2	6,25	95.000	593.750
69	Muros de elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos hueco de 1ra	m2	31,00	110.000	3.410.000
70	Cielorraso de machimbre de PVC	m3	9,25	100.000	925.000
71	Revoque de paredes interior y exterior a una capa	m2	49,30	33.000	1.626.900
72	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	m2	8,50	49.013	416.610
73	Carpeta de regularización para pisos	m2	8,50	33.000	280.500
74	Piso cerámico	m2	8,50	120.000	1.020.000
75	Puerta placa de 0,70 x 2,10 marco, contramarco y cerradura	UN.	2,00	1.000.000	2.000.000
76	Ventanas balancines	m2	0,48	280.000	134.400
77	Pintura De paredes revocadas al látex	m2	17,40	25.000	435.000
78	Pintura De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	m2	37,20	23.000	855.600
79	Revestimiento De azulejos	m2	34,80	80.000	2.784.000
80	Vidrios dobles de 4 mm.	m2	0,48	180.000	86.400
81	Alimentación de los circuitos de luces	Un.	4,00	110.000	440.000
82	Soporte y Artefactos lampara de bajo consumo de 24 W	Un.	4,00	120.000	480.000
83	Agua corriente - caño tipo fusión	GL.	1,00	750.000	750.000
84	Desagüe cloacal - según plano	GL.	1,00	1.000.000	1.000.000
85	Artefactos sanitarios completo 2 inodoro, 2 lavatorio, 1 mingitorio	GL.	1,00	5.000.000	5.000.000
86	Limpieza final	gl	1,00	196.000	196.000
TOTAL					265.207.790

TOTAL: Guaraníes Doscientos sesenta y cinco millones doscientos siete mil setecientos noventa .-

El pago se realizará contra certificado, el contratista deberá presentar un **avance de 40%** para el primer pago del 40%; el segundo pago será del 30% siempre y cuando cumpla con el **70% de avance** de la obra y por último el **100% de avance** para el cobro del 30% del monto total.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: desde la firma del contrato hasta la recepción definitiva

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Lic. Maria Belen Zarate- Secretaria Privada

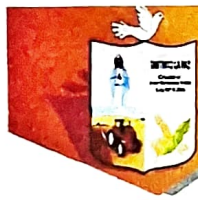
Página 4 de 6

EMPRESA PRIVADA
CONSTRUCCIÓN EN GRAL.
RUC: 1733600-3



Lic. Yessica M. Muller A.
SECRETARIA GENERAL





MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

☎ 0763-20074 ✉ uoc.lapaz@gmail.com

📍 Itapúa - Paraguay

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma del contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

MESENERGICA PIRAPO
CONSTRUCCION EN GRAL
RUC: 1736600-3



Página 5 de 6





MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

☎ 0763-20074 ✉ uoc.lapaz@gmail.com

📍 Itapúa- Paraguay

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de La Paz, República del Paraguay a los 19 días del mes de Noviembre del año 2025.



Lic. Jessica M. Muller A.
Secretaria General



Dra. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal

.....
Sr. Jorge Omar García R.
Contratista

MEYALURGICA PIRAPO
CONSTRUCCIÓN EN GRAL.
RUC: 17366000-3